

TALLER DE CÁLCULOS MENSUALES DE RESULTADOS FISCALES CON DECLARACIÓN ANUAL SIMULTANEAMENTE



Miércoles 10 de marzo del 2021 - Lugar En línea por la plataforma eTeach

Objetivos

Que los participantes realicen rápida y correctamente el cálculo del resultado fiscal para ISR mensualmente (de enero a diciembre) así como el llenado de la declaración anual de las personas morales del Título II, con el apoyo del programa eCierre XML que contiene fórmulas y herramientas que **emulan el prellenado del SAT** dando a conocer el origen de la información utilizada por el SAT, para que los participantes validen dicha información y puedan proporcionar información fiscal veraz y oportuna cada mes sin sorpresas al final del ejercicio

DIRIGIDO A:

Contadores de empresas, asesores fiscales y en general encargados de preparar o revisar las declaraciones mensuales y anual.

Indispensable contar con el sistema eCierre instalado al iniciar el taller

TEMARIO

1) Obtención de información del portal del SAT.

- Visor de comprobantes de nóminas para el patrón.
- Declaraciones mensuales en formato PDF para pre-cargar información en la declaración anual.

2) Instalación e inicio del sistema.

- Instalación del sistema **eCierre XML**.
- Importación de balanzas en archivos XLSX.
- Integración de Estado de resultados y Balance general.

3) Caso práctico de cálculo de pagos provisionales, cierres mensual de ISR e IVA, determinación de retenciones a declarar y cierre anual para ISR.

- Integración de ingresos nominales mensuales y del ejercicio.
 - Ingresos Mensuales para ISR e IVA
 - Ingresos por anticipo de clientes.
 - Ingresos por cobrar no acumulables.
- Pagos provisionales de ISR.
 - Determinación de PTU pagada del ejercicio a disminuir.
 - Actualización de Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar
- Mensuales de IVA.
- ISR retenido por honorarios.
- IVA retenido.
- ISR retenido por Salarios.
- Llenado de formatos mensuales para captura en el portal del SAT.
- Ajuste anual por inflación.
 - Promedios de créditos en moneda extranjera.
 - Créditos por impuestos a favor.
 - Promedio de créditos.
 - Promedio de deudas en moneda extranjera.
 - Deudas por contribuciones por pagar.
 - Promedio de deudas.
- Deducción fiscal de inversiones.
- Determinación de la depreciación contable mensual.
- Determinación de partidas en conciliación del resultado contable y fiscal:

- Pagos anticipados.
 - Provisiones de pasivos.
 - Pasivos No Deducibles.
 - Salarios por pagar.
 - Parte ND de salario exento.
 - Costo de lo vendido fiscal.
 - Depreciaciones contables para conciliación.
 - Determinación de conceptos no deducibles para ISR.
 - Determinación de Utilidad o Pérdida en Venta de Activo Fijo.
 - Resultado contable y fiscal Mensuales y Anual.
 - Conciliación entre el resultado contable y fiscal Mensuales y Anual.
- 4) Cálculos de datos adicionales para la declaración anual.**
- a) Coeficiente de utilidad del ejercicio aplicable en el ejercicio siguiente.
 - b) Cuenta de utilidad fiscal neta hasta el ejercicio 2013.
 - c) Cuenta de utilidad fiscal neta de 2014 y posteriores.
 - d) CUFIN reinvertida.
 - e) Cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA).
 - f) Determinación de Algunas Deducciones Autorizadas.
 - g) Ajustes de Cuentas de Orden para la contabilidad electrónica.
- 5) Llenado de borrador de la declaración anual.**
- a) Prellenado en la misma plantilla de la declaración con base en “Declaraciones mensuales SAT” y “Visor de nómina para patrones” emulando el portal del SAT.
 - b) Revisión de errores contenidos en el prellenado del SAT y recomendaciones para corregirlos.
 - c) Llenado del resto de la declaración anual previniendo duplicidad de conceptos.
- 6) Recomendaciones de eComprobante NOM y META para revisión de prellenado de la declaración anual 2019.**
- a) Integración de las nóminas para conciliar contra el prellenado de la declaración anual.

Detalles del taller

- Fecha miércoles 10 de marzo del 2021
- Lugar: En Línea por la Plataforma eTeach
- Expositor C.P.C. Roberto Gómez Ledesma
- Confirmación de instalación del sistema 08:30 a 09:00 hrs.
- Curso: 9:00 a 15:00 hrs

La inscripción al curso se confirma al recibir usted nuestra Factura.

Adicional a la factura se le enviará la licencia de eCierre (Demo para curso) para ser instalada en su computadora, que contenga office 2010 o superior y con acceso de administrador. Si requiere apoyo llame a nuestra área de soporte técnico.

Incluye

- Material didáctico en archivo PDF
- Soporte técnico durante el taller.
- Posibilidad de ver con posterioridad el curso grabado desde la plataforma eTeach.
- Diploma con valor para la Norma de capacitación AMCPDF y CCPM con 6 puntos.


Para efecto en la modificación de la Constancia ya sea por error u omisión de datos, podrá solicitar el cambio en un plazo máximo de 7 días posteriores al curso.

Inversión

- Precio \$1,750 + IVA*
- Descuento del 10% hasta el 5 de marzo del 2021
- Descuento del 10% para 3 ó más asistentes
- Los descuentos son acumulables

*Diploma con valor para la Norma de capacitación ante el CCPM y AMCPDF con 6 puntos.

Para confirmar su lugar le solicitamos realizar su depósito en la cuenta **401 307 3192** ó transferencia bancaria a la CLABE **021 1800 401 307 31920** del **BANCO HSBC** a nombre de **DSOFT, S.A. DE C.V.** y enviar su ficha de depósito con los datos para facturar, así como el formato de registro debidamente requisitado al correo de ventas@dsoft.mx.

 Cracovia 72
Torre A Ofna PO-04, San Ángel
01000, CDMX, México

 55 5677 3812

 contacto@dsoft.mx